

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, se incorpora al expediente informe del secuestre designado en el sub lite (PDF consecutivo 32). A Despacho.

Valentina Vargas Molina.
Oficial Mayor.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Divisorio
Demandantes:	José Felipe Duque Nieto
Demandados:	Juan Manuel Duque Nieto
Radicado:	05001 31 03 021 2023 00047 00
Tema:	Incorpora

Visto el informe que antecede y para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, la rendición de cuentas parciales rendidas por el secuestre designado en el sub lite respecto al inmueble objeto del proceso. Téngase en cuenta que el auxiliar de la justicia precisó que el bien objeto de la medida fue dejado en depósito al demandante, toda vez que no produce rendimientos.

Ahora bien, una vez se acredite en debida forma la materialización del secuestro por la dependencia judicial comisionada *-remisión del acta de la diligencia-*, se procederá con el trámite subsiguiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

Firmado Por:
Jorge Humberto Ibarra
Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eca816544396802da3d1b8afa5373a652750511563c8cfd4dc55c064b9bd6f3f**

Documento generado en 10/03/2024 05:46:38 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>